



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1464] [10L/5300-1465] [10L/5300-1466] [10L/5300-1467] [10L/5300-1468] [10L/5300-1469] [10L/5300-1470]
[10L/5300-1471] [10L/5300-1472] [10L/5300-1473] [10L/5300-1474] [10L/5300-1475] [10L/5300-1476] [10L/5300-1477]
[10L/5300-1478] [10L/5300-1479] [10L/5300-1480] [10L/5300-1481] [10L/5300-1482] [10L/5300-1483] [10L/5300-1484]
[10L/5300-1485] [10L/5300-1486] [10L/5300-1487] [10L/5300-1488] [10L/5300-1489] [10L/5300-1490] [10L/5300-1491]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1468]

VALORACIÓN DE LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO RESPECTO AL DESARROLLO DE LAS EVALUACIONES DEL PRIMER CUATRIMESTRE EN LOS GRADOS UNIVERSITARIOS Y SI EL MINISTRO CONSULTÓ SOBRE LA SITUACIÓN REAL DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN ANTES DE HACER PÚBLICO SU COMUNICADO, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

El pasado 27 de enero el Ministro de Universidades, Manuel Castells, en pleno desarrollo de las evaluaciones del primer cuatrimestre en los grados universitarios, emitió un comunicado en el que atacaba la autonomía universitaria y se posicionaba a favor de la evaluación on-line frente a las pruebas presenciales, poniendo en duda el trabajo de las universidades para garantizar las medidas sanitarias, ante denuncias de supuestas aglomeraciones durante los exámenes. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) emitió un comunicado claro y contundente al respecto. Después del mismo, el Ministro, en comparecencia pública y con gran enfado, insistió en sembrar dudas sobre la actuación de los gestores de las Universidades y el incumplimiento por su parte de los protocolos sanitarios.

¿Cómo valora el Gobierno de Cantabria estas declaraciones del Ministro de Universidades coincidiendo con las pruebas de evaluación del primer cuatrimestre del curso académico 2020-2021? ¿Consultó el Ministro de Universidades al Gobierno de Cantabria la situación real de las universidades de la región antes de hacer público dicho comunicado?

En Santander, a 3 de febrero de 2021

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."